

ENSEÑANZA DE LA AGRICULTURA COMO FUNDAMENTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Sandoval, Maritza Amada ¹

RESUMEN

La agricultura fue la primera actividad económica del hombre, iniciada desde que empezó a abandonar la vida nómada para satisfacer la necesidad de subsistencia. La agricultura como formación desempeña un papel directo y preponderante con la búsqueda en el logro de la productividad para alcanzar una sociedad que conozca de las técnicas acordes para el cultivo de la tierra y hacer posible el desarrollo social-económico sustentable; por ello, el propósito de la investigación es generar un corpus reflexivo sobre la enseñanza de la agricultura como fundamento para el desarrollo social. Metodológicamente, el estudio se circunscribe dentro del paradigma interpretativo, diseño fenomenológico, método hermenéutico. El instrumento tipo entrevista a profundidad, dirigido a los informantes clave representados por tres (3) docentes de grupos de producción y recreación. Los resultados se sometieron al proceso de categorización, contrastación, estructuración e interpretación, presentando los mismos en matrices de categorías, análisis, esquemas y redes hermenéuticas, que permitieron efectuar una reflexión sobre el fenómeno de estudio. En tal sentido, los datos demuestran que hay muy poco interés por parte de los docentes y estudiantes en enseñar y aprender la agricultura, respectivamente, pero si se reconoce que es un medio para lograr obtener una mejor calidad de vida.

Palabras claves: Agricultura, Educación para el trabajo, Desarrollo Social.

TEACHING OF AGRICULTURE AS A BASIS FOR SOCIAL DEVELOPMENT

ABSTRACT

Agriculture became the first economic activity of man. Agriculture as training plays a direct and preponderant role with the search in the achievement of productivity to reach a society that knows the appropriate techniques for the cultivation of the land and make possible the sustainable socio-economic development; Therefore, the purpose of the research is to generate a reflective corpus on the teaching of agriculture as a foundation for social development. Methodologically, the study is circumscribed within the interpretive paradigm, phenomenological design, hermeneutical method. The in-depth interview type instrument, aimed at key informants represented by three (3) teachers of production and recreation groups. The results were subjected to the process of categorization, contrast, structuring and interpretation, the presentation of the same matrices of categories, analysis, schemas and hermeneutical networks, which allowed a reflection on the phenomenon of the study. In this sense, the data obtained are very few means to teach and learn agriculture, respectively, but it is also known that it is a means to achieve a better quality of life.

Keywords: Agriculture, Education for work, Social development.

¹ Docente Universitaria. Magister Scientiarum en Gerencia Educativa. Doctorante en Ciencias de la Educación Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC-Venezuela). maritzasandoval58@hotmail.com

1. INTRODUCCIÓN

Luego del inicio de la implementación y puesta en práctica de la propuesta del proceso de transformación curricular en la modalidad en el año escolar 2014–2015 mediante la Circular N° 002, durante el año escolar 2016-2017, se dio inicio a nivel nacional, el Proceso de Transformación Curricular en la modalidad de educación de jóvenes, adultas y adultos, cuya orientación es garantizar el pleno desarrollo de las potencialidades humanas, la formación de una ciudadanía protagónica, crítica y consciente, así como la preparación para estudios posteriores en el marco de la educación a lo largo de toda la vida. (Orientaciones Generales para el Proceso de Transformación Curricular de Educación Media General en la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos Año Escolar (2016-2017)).

Conforme a las Orientaciones Generales para el Proceso de Transformación Curricular de Educación Media General en la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos Año Escolar (2016-2017), dicho Proceso de Transformación Curricular, tiene entre sus retos desarrollar un currículo integrado y actualizado, y en especial renovar los programas, estrategias y dinámicas pedagógicas de la educación media, priorizando la vinculación entre educación y trabajo; respondiendo así a la urgente demanda de un nuevo currículo y el mandato popular que se expresó en los resultados de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa (octubre, 2014).

Las relaciones entre los temas indispensables surgen en las distintas áreas de formación por fluida interconexión entre ellos (tema, área y referentes teórico-prácticos), como en efecto están vinculados a la salud integral, la conservación del planeta, la ciencia y los derechos humanos, procesos económicos y sociales, seguridad y soberanía alimentaria.

En el caso del componente de vinculación laboral (oficios), propiciará la construcción del conocimiento a partir del aprender haciendo, al integrar la teoría con la práctica, los saberes culturales acumulados, incluyendo los saberes ancestrales, populares y artesanales. Partiendo de ello, se estima desarrollar mediante cursos de formación para el trabajo en un oficio que responda tanto a las necesidades y potencialidades de las y los participantes como a las necesidades locales, regionales y nacionales.

Establece una correspondencia entre la educación y el trabajo de manera integral, vinculando el desarrollo de los aprendizajes al proceso socioproductivo de la comunidad o región, lo cual le permite, como sujeto social, participar de manera protagónica en las nuevas formas de producción social y organización del poder popular. Para el desarrollo de este componente, las Orientaciones Generales para

el Proceso de Transformación Curricular de Educación Media General en la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos Año Escolar (2016 -2017), expone las siguientes:

- a). Los colectivos institucionales articularán con la comunidad, para realizar el análisis (diagnóstico), de las necesidades y potencialidades tanto del entorno como de las y los participantes, a fin de generar debate de las necesidades de formación de diferentes oficios.
- b). Los colectivos institucionales articularán con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para garantizar el desarrollo de los cursos en diferentes oficios.
- c). La y el participante podrá inscribirse en el curso o los cursos de su preferencia, el cual puede ser realizado en cualquier Escuela de Artes y Oficios, Centros de Especialidades de Educación de Adultos, INCES, CECAL o articulados desde la institución con algún ente de la comunidad.
- d). Los cursos de los oficios deben garantizar el aprendizaje de los mismos, estarán obligatoriamente asociados al trabajo teórico práctico, con una duración mínima de un período, el cual podrá ser extendido a lo largo de su formación acorde a la complejidad de los mismos.
- e). En el caso que la o el participante manifieste el conocimiento o dominio de un oficio o una experiencia laboral continua, la institución garantizará el proceso de reconocimiento del mismo a través de la acreditación y certificación.

Partiendo de esta premisa, la diversidad de oportunidades que brinda al educador entre ellas existen las alternativas de educación para la agricultura, con proyectos como manos a la siembra, el huerto escolar, entre otros, desapareciendo la materia de agricultura como tal sino buscando acciones directas al ejercicio de la misma.

Desde la perspectiva de la proyección social, el estudio permite al participante, iniciar la búsqueda de sus habilidades vocacionales hacia un trabajo productivo en un acercamiento a aquellas actividades socio-productivas que sirvan de base para un desarrollo sostenible. En ese sentido cobra relevancia la agricultura como una fuente de producción que ayuda a la generación de productos consumibles que de una forma masificada permite enfrentar las dificultades sociales y económicas de las familias venezolanas ante la escasez y la guerra económica. En ese sentido se plantea como objetivos de estudio:

1.1. Propósito de Estudio

Generar un corpus reflexivo sobre la enseñanza de la agricultura como fundamento para el desarrollo social.

2. FUNDAMENTOS TEÓRICO

2.1. Los fines de la Enseñanza de la Agricultura

El proceso educativo emergente por el cual atraviesa Venezuela, se sustenta sobre la adecuación de una reforma pedagógica basada en una consulta popular de la cual emergieron las necesidades educativas en aras de fortalecer sectores del aprendizaje, así como también propugnar las potencialidades vocacionales y el trabajo productivo.

El papel de la agricultura en la contextualización de la enseñanza, “puede ser la base de proyectos integrados que se incorporan en el currículo escolar, con actividades académicas escogidas por sus características experienciales y pertinentes para la realidad local” (UNESCO, 2004.p.197). Asimismo, para la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2010), expresa que:

Los huertos escolares son zonas cultivadas en torno a las escuelas o cerca de ellas, que al menos en parte están bajo el cuidado de los alumnos. Suelen producir hortalizas y frutas; las actividades pueden ser cría de animales y pesca en pequeña escala, apicultura, plantas ornamentales y de sombra, así como producción de alimentos básicos en pequeña escala.

Uno de los fines de la educación es lograr el desarrollo pleno de la personalidad del individuo. La escuela es el instrumento de sociabilidad por medio del cual toda persona se sitúa en el medio en que vive, aprende a conocerlo, transformarlo y ocupar un lugar digno de él a través de la orientación del docente. La sociedad por medio de la educación trasciende en el tiempo, valoriza y enriquece su acervo cultural y la moral, creando conciencia de grupo, contribuyendo a la integración de los ciudadanos que comparten elementos comunes de cultura, historia y trabajo.

2.3. Enfoque Epistemológico

2.3.1. La Pedagogía Progresista

Desde una posición filosófica, la enseñanza de las actividades agropecuarias, comprende un grupo de aprendizaje que tiene como grandes propósitos el hacer creativo, la planificación y organización del trabajo, el desarrollo de habilidades

psicomotoras, la auto-exploración y exploración vocacional, la aplicación de técnicas y procesos de trabajos en el hacer creativo o productivo en el hogar y la escuela.

Tomando como base estas premisas, en la educación de la agricultura cobra fuerza la concepción la pedagogía progresista de John Dewey (1859-1952), quien expone el compromiso práctico, moral y ciudadano, entramado en una trayectoria consagrada a la reforma social y educativa. En esta tarea, Dewey mostró que es posible compatibilizar el trabajo teórico e investigador con una praxis social lúcida y abierta.

Este principio filosófico también incluye la modernización de la educación con respecto a la formación y actualización que deben prever para el cumplimiento de las funciones docentes en dicha área, como base para ofrecer la planificación de actividades que puedan propiciar objetivos y experiencias educativas de acuerdo con los elementos del sistema social; las características regionales y comunales, necesidades e intereses del alumno, el proceso de aprendizaje y la naturaleza del conocimiento que se ofrece. En este sentido el curriculum debe abarcar las actividades, método procedimientos y otros componentes del proceso educativo.

En la planificación de actividades agropecuarias, ésta se debe caracterizar por ser flexible realista, continua participativa, creativa e individualizada. Por lo que, desde una fundamentación en la normativa existente, en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999 y en la Ley Orgánica de Educación que constituyen el soporte legal y filosófico de la Educación Básica, en el área de seguridad y soberanía alimentaria, así como el proceso social del trabajo, un aporte significativo es el establecido en las estrategias 11 y 12 del nuevo currículo educativo venezolano.

Desde esta perspectiva, la educación de la agricultura, se fundamentan en perfiles académicos comunes, se procura encontrar las estructuras del conocimiento afines a varias disciplinas, tomando en cuenta los perfiles de competencia del alumno que se aspira formar. Asimismo, las conductas que promuevan la creatividad, la innovación del desarrollo autónomo y la preservación del patrimonio cultural y de la identidad nacional.

3. METODOLOGÍA

El enfoque metodológico, parte de la crítica social con un marcado carácter autoreflexivo de la praxis educativa de la agricultura en la educación para el trabajo. Desde esta perspectiva, el presente estudio metodológicamente parte del enfoque del paradigma interpretativo, de acuerdo a la profundidad y nivel de estudio para

Gutiérrez, Pozo y Fernández (2002, p.534), asumen los problemas sociales y humanísticos:

Como un campo joven de indagación interesado por explicar, describir, comprender, caracterizar e interpretar los fenómenos sociales y los significados individuales en la profundidad y complejidad que los caracteriza. También considera los contextos naturales donde se desarrollan y bajo la perspectiva de los intereses, la idiosincrasia y las motivaciones particulares de cada uno de los agentes intervinientes.

Desde este enfoque, el estudio se desarrolla bajo el diseño fenomenológico, el cual resulta útil para captar el fenómeno, los procesos sociales, las actividades y las experiencias desde el marco del objeto de estudio. Por lo cual, se apoya en el método hermenéutico, el cual para Tamayo (1995, p.48), parte de la hermenéutica como la “ciencia o el arte de comprender un documento, un gesto, un acontecimiento, captando todos sus sentidos, incluso aquellos que no advirtió su autor o su actor”; por lo que es necesario, captar e interpretar los significados deducibles de la información recolectada.

Las técnicas de recolección de datos, parten de la observación participante, la cual según DeWalt & DeWalt (2002), “es el proceso que faculta a los investigadores a aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en el escenario natural a través de la observación y participando en sus actividades” (p.vii). A su vez, aplique la entrevista semiestructurada a los sujetos o unidades de estudios, quienes de acuerdo a lo planteado por Hurtado (2012, p.148), “son las entidades (personas, objetos, regiones, instituciones, documentos, plantas, animales, productos) que poseen el evento de estudio”.

En la presente investigación las unidades de estudios están organizadas por los informantes clave, los cuales pueden considerarse aquellas personas que cuentan con un conocimiento acerca del medio o problema sobre el que se va a realizar el estudio; de tal forma, estos informantes están representados por tres (3) docentes de grupos de producción y recreación del Liceo Bolivariano J.A. “Caballero Malpíca”, municipio Lima Banco; Liceo Bolivariano “Ezequiel Zamora, Manrique, municipio Ezequiel Zamora y Liceo Técnico Robinsoniano “Sixto Sosa”, municipio Tinaco.

Para el tratamiento de los datos, procedí a categorizar los hallazgos obtenidos para luego sistematizar la ocurrencia del fenómeno objeto de estudio, pasando a estructurar, triangular, interpretar y teorizar. De tal forma, presento la información en matrices de categorías, contenidos y análisis, a cuyos resultados según cada evento se estime la ocurrencia y comparación de las categorías, para lograr la euresis.

El análisis de la información es un proceso cíclico y sistemático, integrado en todas las fases del proceso. El análisis comienza con la recogida de los primeros datos y continúa durante todo el proceso. Una vez obtenidas las primeras informaciones la investigadora estuvo en disposición de efectuar un análisis y reflexiones teóricas sobre el fenómeno estudiado hasta llegar a un proceso hermenéutico sobre la enseñanza de la agricultura como fundamento para el desarrollo social.

4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Para el proceso de recogida de datos, ubiqué instituciones educativas en zonas rurales por considerar que en dichas zonas son propensas al cultivo o desarrollo de la agricultura.

Cuadro 1. Importancia de la Enseñanza de la Agricultura

¿En el proceso de aprendizaje es importante la enseñanza de la agricultura en las instituciones educativas?		
Sujeto	Contenido	Categoría
INF-1	Desde luego, es necesario para generar el desarrollo sostenible y sustentable de la población, más en este momento donde el conocimiento y tratamiento equilibrado del entorno socio natural del proceso educativo es urgente, debido al acelerado grado de deterioro de la producción agroalimentaria que está padeciendo el país. Esto supone educar de una manera teórico-práctica.	Importancia para el desarrollo sostenible y sustentable. Impulsar educación social productiva. Deterioro de la producción agroalimentaria. Educación teórico práctica
INF-2	Cuando se habla del desarrollo sostenible y sustentable de la agricultura en Venezuela, se hace necesaria la implementación de políticas desde el proceso educativo lo que se hace inminentemente urgente, esto obedece al acelerado grado de deterioro de la producción agrícola en nuestro país. Desde esta perspectiva, le corresponde al docente que genere un aprendizaje adaptado a las exigencias de la actual sociedad, ya que la agricultura viene a ser un elemento fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida desde un aprendizaje holístico, significativo que supone una educación estrechando el vínculo entre la realidad social y el conocimiento.	Implementar políticas educativas acordes. Deterioro de la producción agrícola. Adaptación de los aprendizajes. Agricultura mejora la calidad de vida
INF-3	Claro que es importante y más en los actuales momentos cuando sufrimos una falta de alimentos que requiere urgentemente la aplicación de políticas educativas que permitan a la escuela compenetrarse con el	Falta de alimentos. Aplicación de políticas educativas agro-productivas.

trabajo de la agricultura y de esta manera contribuir a solventar en parte esta problemática.

Fuente: Elaboración propia partiendo de los Informantes Clave

Desde los informantes claves, se evidencia la importancia que genera la enseñanza de la agricultura en las instituciones educativas venezolanas, ante la urgencia nacional por la cual atraviesa el país de escasez de alimentos y el deterioro del aparato productivo del Estado, los sujetos de estudios ven en la agricultura una solución a la salida de la crisis económica.

Cuadro 2. La Agricultura como factor de Desarrollo Social

¿Cómo caracteriza el proceso de enseñanza de la agricultura como factor de desarrollo social?		
Sujeto	Contenido	Categoría
INF-1	...primero se debe establecer como prioridad la motivación y el incentivo hacia la práctica agrícola como una vía de sustento alimentaria (...) los estudiantes deben reconocer alimentos propios de la región para ser cultivados en la huerta familiar (...) los estudiantes y padres de familias serán motivados para que a través de los cultivos de la huerta familiar transmitan sus conocimientos a futuras generaciones, además de capacitar a los hijos en el manejo y protección de alimentos orgánicos.	Motivar e incentivar la práctica agrícola. Cultivo de huertos familiares. Fomentar destrezas en el manejo de cultivos orgánicos.
	Como docente de aula observo cómo día a día los estudiantes se encuentran inmersos en quehaceres que no contribuyen o aportan nada a la sociedad, más sin embargo, estamos en la oportunidad de motivar a los estudiantes a ser ciudadanos emprendedores comprometidos con su país a través del interés por la siembra de rubros alimenticios y de esta manera contribuir al desarrollo social	Falta de interés por el aprendizaje de labores agrícolas.
INF-3	El proceso educativo actual requiere de un docente comprometido con su labor, es decir, es aquel que debe asumir responsabilidad ante cualquier circunstancia y renovación curricular, estimulando en el estudiante el desarrollo del compromiso, la conciencia, valores y competencias que permitan la participación activa y efectiva de la comunidad educativa y su entorno.	Compromiso docente. Estimular en el estudiante el compromiso, conciencia, valores y competencias.

Fuente: Elaboración propia partiendo de los Informantes Clave

De la información se observa, la falta de interés que tienen los estudiantes por aprender labores agrícolas, pero no menos es importante el rol que debe asumir los docentes de motivar y estimular. Se puede apreciar que la agricultura para la cual forman los docentes es a nivel de huertos familiares, con los cuales las familias cosechan sus rubros en los patios de sus casas.

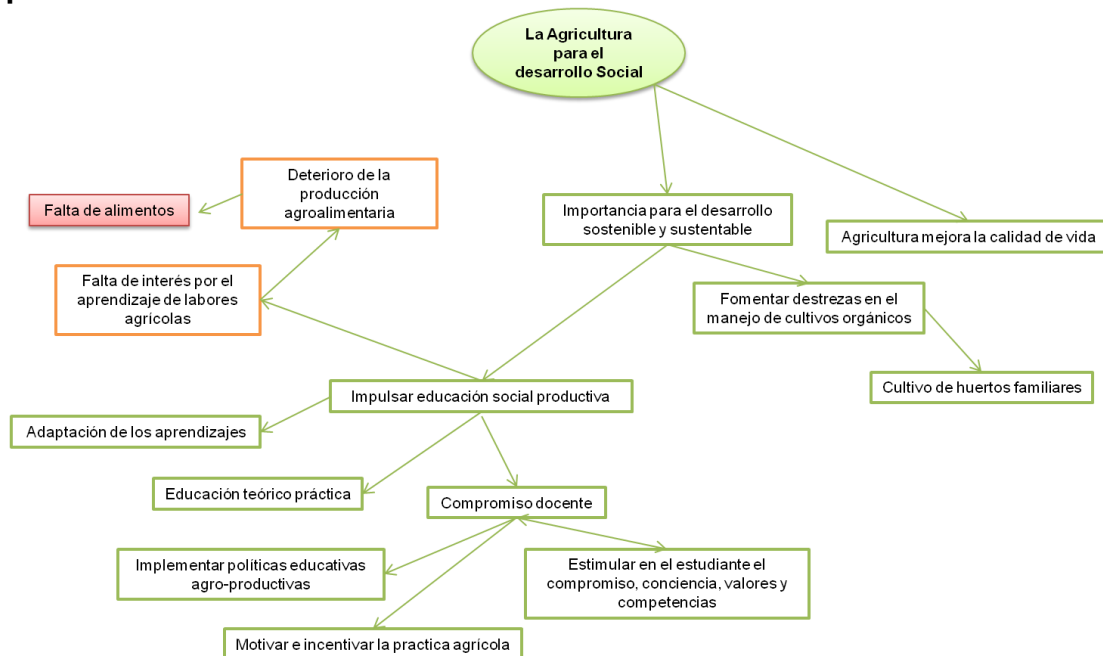
Cuadro 3. Estrategias para la Enseñanza de la Agricultura

¿Desde el punto de vista práctico qué estrategias aportaría para desarrollar la agricultura?		
Sujeto	Contenido	Categoría
INF-1	Como docente fundamentaría la práctica de la agricultura, en formar a un individuo que sea capaz de desarrollar ideas nuevas, originales, como también de resolver los propios problemas que se le presenten en el transcurso de su diario vivir. Para lograr esto, los adultos deben propiciar un ambiente de confianza, respeto y cooperación que promueva la iniciativa individual y colectiva bajo el criterio de respeto de los principios éticos que regulan a la sociedad. La creatividad requiere de esfuerzo, motivación, autoestima y seguridad personal, para generar alternativas que les permita expresarse sin temor a la crítica o miedo al cambio en las instituciones educativas.	Fomento de la agricultura. Educación en valores ciudadanos. Propiciar clima de confianza, autoestima y seguridad.
INF-2	Las principales estrategias es la construcción de nuevas ideas, la motivación, el compromiso y la responsabilidad como valores fundamentales para crear un ambiente que le permita al estudiante intercambiar experiencias a través de la práctica en el campo de la agricultura dentro de las instituciones educativas.	Innovación educativa. Educación en valores. Acercamiento al campo y labores de agricultura.
INF-3	La práctica en el campo y la motivación son dos aspectos fundamentales para un cambio de paradigma para el desarrollo de una agricultura sustentable y sostenible y con ello contribuir a tener una mejor calidad de vida.	Motivación y práctica educativa en la enseñanza e la agricultura.

Fuente: Elaboración propia partiendo de los Informantes Clave

Con énfasis los informantes clave manifiestan la necesidad de motivar la enseñanza de la agricultura, pero también aportan la importancia de educar en valores, esto basado en el reconocimiento de las potenciales agrícolas regionales, por otra parte, basado en el paradigma del desarrollo sostenible y sustentable queda evidenciado que el desarrollo de la agricultura contribuye a mejorar la calidad vida.

Figura 1. Red Hermenéutica: Enseñanza de la Agricultura como fundamento para el Desarrollo Social



Fuente: Elaboración propia

La agricultura es una actividad primaria sobre la cual recae la obtención de materia para la subsistencia del hombre, dentro del enfoque del desarrollo económico de los pueblos se sitúa en la concepción del desarrollo sostenible y sustentable como una acción para mejorar la calidad de vida. En la enseñanza de nivel básica y media general y técnica, se considera como una etapa inicial o de iniciación al cultivo en micro escalas como serían huertos familiares.

Por ello, los docentes consientes de la importancia que reviste para el ser humano aprender el manejo de los recursos que nos ofrece la tierra, sus productos y derivados, consideran que la agricultura debe basarse en fomentar una educación social-productiva; para ello, se requiere la actualización de los aprendizajes, que estos a su vez sean teóricos-prácticos y que exista un verdadero compromiso docente orientado a estimular los estudiantes, inculcarle valores fundamentales e impulsar políticas agrícolas.

Las actividades agrícolas, comprende un grupo de aprendizaje que tiene como grandes propósitos el hacer creativa, la planificación y organización del trabajo, el desarrollo de habilidades psicomotoras, la auto-exploración y exploración

vocacional, la aplicación de técnicas y procesos de trabajos en el hacer creativo o productivo en el hogar y la escuela.

La corriente humanista tiene vigencia en el hombre contemporáneo, pues si se quiere alcanzar una mejor calidad de vida debe exponenciarse la potencialidad humana, Marx citado por From (1962), sostiene que “el hombre es, como si dijéramos la materia prima humana”, así, el hombre es el propio protagonista de su historia a través de su trabajo, su producción y su capacidad para la autorrealización individual y colectiva.

En el progreso social, los humanistas trabajan para transformar la práctica de la representatividad, dando mayor importancia a la participación ciudadana, el respeto a la condición humana es la mayor defensa del humanismo, pero el hombre de manera individual, difícilmente logra las metas y objetivos que cubran sus necesidades individuales o colectivas; por ello, el hombre es un ser esencialmente social llamado a participar en la formación de las sociedades prósperas.

La modernización de la educación con respecto a la formación y actualización debe ir a la par del cumplimiento de las funciones, como base para ofrecer la planificación de actividades que puedan propiciar objetivos y experiencias educativas de acuerdo con los elementos del sistema social; las características regionales y comunales, necesidades e intereses del alumno, el proceso de aprendizaje y la naturaleza del conocimiento que se ofrece. En este sentido, el proceso de aprendizaje debe abarcar las actividades, método procedimientos y otros componentes del proceso educativo que permita reconocer el valor de la enseñanza de la agricultura como un medio para colaborar el desarrollo social y económico.

5. CONCLUSIONES

En la planificación educativa las actividades de agrícolas, se deben caracterizar por ser flexibles, realistas, continuas participativas, creativas e individualizadas. Además, posee una fundamentación en la normativa existente, en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999 y en la Ley Orgánica de Educación que constituyen el soporte legal y filosófico educativo.

En referencia al trabajo de la tierra o labores del campo, es la más importante de las actividades humanas, es una necesidad básica de socialización del hombre de expresarse, de planificar y participar. Esta es una condición para la cultura la civilización, el desarrollo tecnológico, económico y social de los pueblos. Es una actividad permanente bajo sus formas más diversas y cambiantes.

En este sentido, tiene características distintas, ya sea el trabajo manual e intelectual, obligatorio o espontáneo, interesado o gratuito. Puede ser concebido por el hombre como razón de satisfacción y alegría o como motivo de sufrimiento. Esto implica en el hombre, no sólo una reflexión continua, un aprendizaje constante, sino también la conciencia de una meta por concretar, una tarea a realizar, un camino que transitar para alcanzar su obra. Por lo tanto, la agricultura es un esfuerzo tenaz de percepción, aprobación y de transformación de los bienes naturales de producción de nuevos bienes, es un factor decisivo del crecimiento económico, principio fundamento y origen de experiencias para el enriquecimiento y crecimiento de la persona.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. 5ta edición. Caracas. Editorial Episteme. p.31.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.860. Diciembre 15, 1999.

Dewey, J. (1916), Democracia y Educación. Morata, Madrid

DeWalt, K. & DeWalt, B. 2002. Participant observation: a guide for fieldworkers. Walnut Creek, CA: Altamira Press. p.vii.

From, E. (1962). Marx y su Concepto del Hombre. México: Fondo de Cultura Económica.

Gutiérrez, J., Pozo, T. y Fernández, A. (2002). Los Estudios de Casos en la Lógica de la Investigación Interpretativa. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Arbor, Vol. 171. Núm. 675. España. p.534.

Habermas, J. (1981). Teoría de la Acción Comunicativa. Editorial Taururs. España.

Hurtado, J. (2012). Metodología de la Investigación. Guía para la comprensión holística de la ciencia. 4ta Edición. Sypal. Caracas. Venezuela. p.148

Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinario. Agosto 15, 2009.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. Orientaciones Generales para el Proceso de Transformación Curricular de Educación Media General en la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos Año Escolar (2016 -2017).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2004). Educación para el Desarrollo rural hacia nuevas respuestas de política. Disponible en: https://www.google.co.ve/search?q=educacion+agricultura&ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b&gfe_rd=cr&dcr=0&ei=UloqWvqwD4yhghan6KeIDw. [Consultado: noviembre 29, 2017].

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2010). Nuevas políticas de huertos escolares. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/013/i1689s/i1689s00.pdf> [Consultado: noviembre 29, 2017].